

## Sierra de Baza (ES6140001)



Panorámica del Parque. Autor: Daniel Revilla Sánchez

### 1. Figuras de protección

#### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre. [↗](#)

#### Parque Natural

Declarado por la Ley 2/1989, de 18 de julio. [↗](#)

### 2. Medidas de conservación


#### Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Baza


Aprobado por el Decreto 101/2004, de 9 de marzo [↗](#).

PRUG prorrogado mediante Orden de 9 marzo 2012 [↗](#).

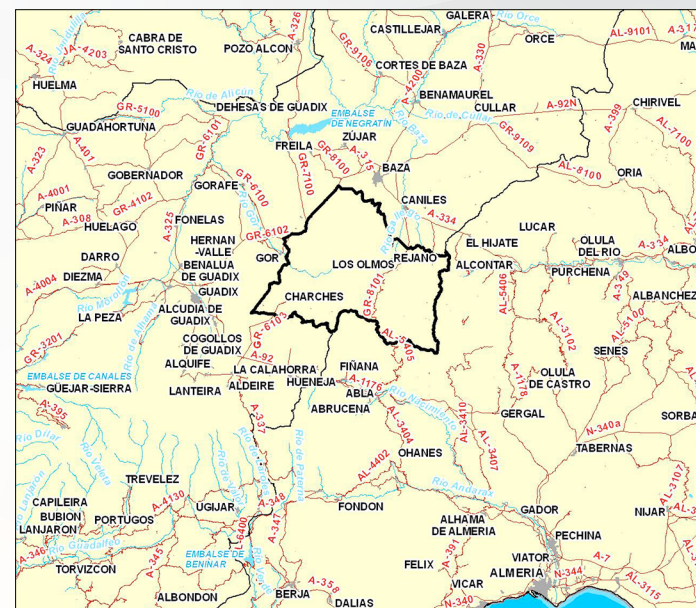
Modificación del PORN mediante Decreto 76/2012, de 20 de marzo [↗](#).

### 3. Ámbito territorial

 Superficie aproximada: 53.649,51 ha

 Términos municipales: Baza, Dólar, Gor, Caniles y Valle del Zalabí (Granada)

 Localización



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

## 4. Valores ambientales

### Vegetación y Flora relevante

Las unidades de vegetación de mayor importancia e interés ecológico dentro del parque son:

- Pinares oromediterráneos, se distingue por un estrato arbóreo de *Pinus sylvestris* y *Pinus nigra* subsp. *salzmannii*, y en el estrato arbustivo *Juniperus sabina* y *Juniperus communis* subsp. *hemisphaerica*.
- Sabinares, caracterizada por la presencia de grandes matas rastreras de *Juniperus sabina* y *Juniperus communis* subsp. *hemisphaerica*.
- Prados de alta montaña, predominan especies como *Festuca iberica*, *Leontodon nevadensis*, *Primula elatior* subsp. *Lofthousei*, *Plantago subulata*, entre otras.
- Acerales y espinares, destacan en formaciones densas las especies arbustivas espinosas (*Crataegus monogyna*, *Berberis hispanica*, *Prunus ramburii*, *Rosa pouzinii*, *Rosa canina*) entre las que crecen *Acer granatense*, *Sorbus aria*, *Prunus mahaleb* y *Lonicera arborea*, de forma aislada o en grupos.
- Chaparrales, formaciones de encinar arbustivo (*Quercus rotundifolia*) arbustivo, generalmente en matas bajas, con especies climácicas (*Juniperus oxycedrus*, *Daphne gnidium*).
- Y otros como Enebrales con matorral serial (*Juniperus oxycedrus*), Matorral serial sobre mármoles (*Salvia lavandulifolia* subsp. *vellerea*,...) y las Tejedas, pinar de *Pinus sylvestris* en el que aparece mezclado el *Taxus baccata*.

Entre la flora de este espacio se cuenta con al menos 6 especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA): *Atropa baetica*, *Erodium rupicola*, *Narcissus nevadensis*, *Artemisia alba* subsp. *nevadensis*, *Puccinellia caespitosa* y *Veronica tenuifolia* subsp. *fontqueri*.

### Riqueza micológica

Este espacio natural alberga multitud de especies micológicas, entre las que destacan setas comestibles como el níscolo (*Lactarius deliciosus*), frecuente

bajo los pinos; la seta de Chopo (*Agrocybe cylindracea*), cuyo hábitat se encuentra sobre tocones y troncos viejos de álamos, higueras, olmos...; el parasol (*Macrolepiota mastoidea*), el pie azul (*Tuber melanosporum*) frecuente en prados y bosques de pinos y encinas; y la seta de mimbre (*Pleurotus ostreatus*), igualmente sobre tocones y troncos viejos de mimbres, olivos, etc.

### Fauna relevante

Entre los anfibios y reptiles destaca el sapillo pintojo bético (*Discoglossus jeanneae*) y el sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*), ambos endemismos béticos, y la víbora hocicuda (*Vipera latasti*), eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*) y la culebra de cogulla (*Macroprotodon cucullatus*).

En el grupo de las aves destacamos la ganga ortega (*Pterocles orientalis*), el alzacola (*Cercotrichas galactotes*), la alondra ricotí (*Chersophilus dupontii*), el colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), el roquero rojo (*Monticola saxatilis*), la terrera marismeña (*Calandrella rufescens*) y el alcaraván (*Burhinus oediconemus*). Entre las rapaces, el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), el elanio azul (*Elanus caeruleus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), así como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*). Entre las especies de aves catalogadas por el CAEA se encuentran el sisón común (*Tetrax tetrax*), catalogado como “vulnerable”.

La variedad de mamíferos es amplia, con al menos 37 especies, resaltando el grupo de los quirópteros con el murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero pardo (*Myotis emarginatus*), murciélago ratonero grande (*Myotis Myotis*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) y murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), catalogadas como “vulnerables” por el CAEA, y el murciélago orejudo meridional (*Plecotus austriacus*).

### Hábitat de interés comunitario\*

Se han identificado 23 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 4 tienen carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachypodietea* (6220\*)», «Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

zonas submontañosas de la Europa continental) (6230\*)», «Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) (7220\*)» y «Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (9530\*)».

Además, 14 de ellos están calificados como hábitat muy raro, entre los que destacan por su mayor superficie los siguientes: «Brezales alpinos y boreales (4060)», «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* pendientes rocosas (Berberidion p.p.) (5110)», «Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta* (6160)» y «Prados alpinos y subalpinos calcáreos (6170)».

## Prioridad de conservación\*

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Pinares (sud-)mediterráneos de pinos negros endémicos (9530\*)
- Ecosistemas fluviales: Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) (7220\*) y Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* (92A0)
- Matorrales y prados de alta y media montaña: Brezales oromediterráneos de aliaga (4090), Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta* (6160) y Prados alpinos y subalpinos calcáreos (6170) y Brezales alpinos y boreales (4060)
- Tomillares dolomíticos de los Blanquizares de Gor
- Anfibios endémicos y galápago leproso (*Mauremys leprosa*)
- Comunidad de aves esteparias
- Rapaces rupícolas

\*Información extraída del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, actualmente en adaptación.

[Más información sobre el espacio](#) 



Panorámica del Parque